

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Actualización de indicadores del sector minero metálico en Centroamérica, en el marco del Observatorio de Recursos Naturales

I. ANTECEDENTES

La Asociación Centroamericana Centro Humboldt (ACCH) es una organización regional centroamericana con sede en Guatemala, cuya misión es *proteger el medio ambiente para lograr un buen hábitat*. Para ello, la organización se ha planteado como objetivo *“contribuir a la gestión ambiental sostenible de la región centroamericana, con equidad, basada en los derechos fundamentales de la población”*.

La Asociación está enfocada en el bienestar de los individuos y, dada la naturaleza de su trabajo, prioriza la protección del medio ambiente y el resguardo del ser humano sin discriminación de ninguna índole. Su labor está dirigida hacia diferentes grupos meta, entre ellos: hombres y mujeres mestizos, indígenas y afrodescendientes de comunidades rurales de Centroamérica; grupos de mujeres y jóvenes organizados; pequeños y medianos productores; sector privado; ONG y redes aliadas de la región centroamericana; tomadores de decisiones nacionales y regionales centroamericanos.

ACCH ha desarrollado una propuesta para la creación y puesta en marcha de un Observatorio de Recursos Naturales, que jugará un papel clave en la sistematización, análisis y divulgación de información estratégica sobre temas cruciales para la región centroamericana como *minería, energía, uso de suelos y recursos hídricos*. Los avances hasta la fecha incluyen la definición de indicadores específicos para cada tema y el levantamiento de sus respectivas líneas base, analizando datos del periodo 2015-2022. Además, se está diseñando una plataforma para la sistematización y salidas de la información generada.

Parte de la apuesta del Observatorio de Recursos Naturales, es proporcionar datos relevantes y actualizados a la población centroamericana, con énfasis en la sociedad civil y tomadores de decisiones, con el ánimo de sustentar procesos de mejora en las políticas públicas nacionales y regionales. Esto implica el monitoreo periódico de los indicadores temáticos definidos, permitiendo con ello conocer la evolución de los temas y sectores en estudio.

En ese sentido, se presentan los siguientes términos de referencia para la **Actualización de indicadores del sector minero metálico en Centroamérica, en el marco del Observatorio de Recursos Naturales**, haciendo el debido análisis del sector, que permita conocer la situación actual del mismo y generar recomendaciones para mejorar la gestión pública en este sector. Esta consultoría se realiza en el marco del proyecto “Promover la disponibilidad de información climática y medioambiental”, con el apoyo financiero de BROT für die Welt

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 1) Actualizar los indicadores sobre el sector minero metálico en Centroamérica, diseñados en el marco del Observatorio de Recursos Naturales de ACCH, hasta el año 2024 o a la fecha que se obtenga en las bases de datos de los ministerios nacionales y organismos regionales e internacionales, analizando la evolución de este sector en Centroamérica.
- 2) Brindar recomendaciones para la mejora de las políticas públicas relacionadas con el sector minero metálico, a nivel país y/o regional centroamericano.

III. PAUTAS METODOLÓGICAS

Al preparar su oferta, el consultor deberá considerar las siguientes pautas generales:

- Debe seguir una metodología robusta que permita recopilar, analizar y evaluar la información de manera precisa y coherente.
- Revisar los indicadores definidos para el sector minero metálico en el marco del Observatorio de Recursos Naturales, valorando si siguen siendo pertinentes en el contexto actual o si se recomienda algún ajuste a los mismos.
- Los indicadores deben actualizarse para todos los países en estudio (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) hasta 2024 o a la fecha que se obtenga en las bases de datos de los ministerios nacionales y organismos regionales e internacionales, haciendo un análisis comparativo que permita tener un resultado regional.
- Hacer uso de las herramientas utilizadas durante la elaboración de línea base para recopilar y analizar los datos, de modo que se facilite el análisis comparativo.
- Debe utilizar fuentes confiables como estadísticas gubernamentales principalmente de los ministerios de energía y minas, bancos centrales entre otros, y/o informes de organismos internacionales y entidades regulatorias.

IV. PRODUCTOS A ENTREGAR

La consultoría debe entregar los siguientes productos:

- 1) **Base de datos actualizada de los indicadores del sector minero metálico.** Un archivo en Excel con los datos recopilados y organizados, utilizando la herramienta definida durante la elaboración de la línea base.
- 2) **Informe final de la actualización de los indicadores del sector minero para Centroamérica.** Un documento que responda a los objetivos planteados en los presentes términos de referencia, mismo que deberá estar a entera satisfacción de la ACCH.

V. DURACIÓN

Esta Consultoría está prevista realizarse en un periodo de 2 mes calendario, que inicia a partir de la firma de contrato.

VI. PERFIL DEL CONSULTOR

La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas que se ajusten al siguiente perfil profesional:

- a. Formación académica en Ciencias Económicas, Sociales o relacionadas con la temática.
- b. Experiencia comprobada en investigación cualitativa y cuantitativa en el sector energético.
- c. Comprensión del contexto socio ambiental, político y del sector minero de la región centroamericana.
- d. Experiencia de trabajo con equipos multidisciplinarios.
- e. Experiencia práctica en la elaboración de documentos académicos o artículos de investigación sobre la temática.
- f. Habilidad para el análisis de información, síntesis y redacción de documentos usando normas APA 7ma edición.
- g. Se valora positiva experiencia de trabajo con organizaciones sin fines de lucro en el tema ambiental.

VII. HONORARIOS

- **1er pago:** 50% al inicio de la consultoría, tras la firma del contrato.
- **2do pago:** 50% al finalizar, contra entrega de productos a satisfacción.

VIII. PRESENTACIÓN DE OFERTA

Se trata de un proceso de contratación dirigido a persona(s) que cumplan los requisitos indispensables de preparación académica, conocimientos y experiencia solicitada. Se contactará al profesional identificado y se esperará respuesta con aceptación de términos de referencia, y envío de Oferta Técnica-Económica.

La Oferta Técnica debe contener los objetivos de la consultoría, los productos esperados, la metodología y plan de trabajo. La Oferta Económica debe contener el detalle desagregado de honorarios estimados por día de trabajo y, si aplica, otros gastos relacionados en la preparación de los productos.

La Oferta Técnica-Económica debe enviarse junto con el Currículum Vitae, copia de títulos académicos y acreditaciones, copia de documento de identificación a los correos electrónicos talentohumano@acch-ca.org. A más tardar el 17 de julio del 2025.